



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

"2019 - "

CONCURSO PÚBLICO ABIERTO DE ANTECEDENTES Y OPOSICIÓN CONVOCADO POR RESOLUCIÓN N° 438-MEFGC/19.

**Cargo: Subgerencia Operativa Actuaciones Internas - AGC
Ministerio Justicia y Seguridad**

ACTA N°1

Cierre del período de inscripción.

Nómina de postulantes admitidos y aspirantes no admitidos.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 11 días del mes de Marzo de 2019, se reúnen los abajo firmantes, todos integrantes del Comité de Selección del concurso de referencia.

Considerando que, el artículo 21 del anexo II a la Resolución N° 2822/MHGC/16, dispone que una vez vencidos los plazos fijados en la convocatoria a concurso el Comité de Selección deberá revisar si los aspirantes cumplen con los requisitos específicos que se exijan en el respectivo llamado, corresponde expedirse en tal sentido.

La Resolución N° 438-MEFGC/19, que dispuso el llamado al presente concurso, exige los siguientes requisitos específicos de admisibilidad:

Título Universitario (Excluyente): Principal: Abogacía o Licenciatura en Administración o Licenciatura en Administración Pública o Licenciatura en Ciencia Política
Alternativo:

Especialización:

Experiencia Laboral (Excluyente): Contar con un mínimo de cinco (5) años de experiencia en tareas vinculadas a la gestión, ejecución y supervisión de procesos documentales y administrativos en organizaciones complejas.

La normativa aplicable instituye que aquellos aspirantes que no cumplan con los requisitos específicos detallados en el perfil del respectivo llamado a concurso, no serán admitidos al proceso de selección.

En base a los lineamientos fijados, el presente Comité de Selección efectuó un control sobre la totalidad de las personas que se inscribieron electrónicamente al presente concurso.

Por ello y en virtud de las facultades conferidas por los artículos 12, 21 y 22 del anexo II a la Resolución N° 2822/MHGC/16 y la Resolución N° 438-MEFGC/19, los presentes acuerdan:

1. Aprobar la nómina de la totalidad de aspirantes inscriptos al presente concurso público abierto de antecedentes y oposición que se detalla en el ANEXO A, que como tal forma parte integrante de la presente.
2. Aprobar la nómina de aspirantes no admitidos al presente concurso público abierto de antecedentes y oposición que se detalla en el ANEXO B, que como tal forma parte integrante de la presente, atento a que los mismos no cumplen con los requisitos específicos detallados en el perfil del presente concurso.
3. Aprobar la nómina de postulantes admitidos al presente concurso público abierto de antecedentes y oposición que se encuentra detallada en el ANEXO C, que como tal forma parte integrante de la presente atento a que los mismos cumplen con los requisitos específicos detallados en el perfil del presente concurso.
4. Fijar la fecha para la entrega de la documentación personal y curricular prevista en los artículos 23 y 24 del anexo II a la Resolución 2822/MHGC/16, entre los días 18/03/2019 y 19/03/2019, ambos inclusive, debiendo el postulante seleccionar a tales efectos día y horario disponibles en el portal web buenosaires.gob.ar/regimengerencial/concursos. La documentación referida deberá ser presentada ante la Dirección General Desarrollo del Servicio Civil dependiente de la Subsecretaría Gestión de Recursos Humanos del Ministerio de Economía y Finanzas sita en Maipú 116, Piso 5 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Ante la ausencia justificada del Sr./Sra Marina Laura Gilabert, firmará en carácter de miembro suplente del Comité de Selección el/la Sr./Sra Mario Ernesto Troiani.

Andrés Mariano Bousquet
Miembro Titular

Ezequiel Carlos Lombardi
Miembro Titular

Mario Ernesto Troiani
Miembro Suplente



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
"2019 - "

Concurso Público Abierto
(Resolución N° 438-MEFGC/19)

Acta N° 1 - ANEXO A
Totalidad de aspirantes inscriptos.

	Apellido y Nombre	Documento de Identidad
1	Perez, Silvia Andrea	20323329
2	Acebal, Sabrina	28517139
3	Barbieri, Gonzalo	30135498
4	Basualdo, Ariel	29065386
5	Boass, Laura Veronica	23102470
6	Caserta, Pablo Roberto	25940691
7	Cupo, Leonardo Gabriel	31046959
8	Duartes, Rosa Mabel	28551242
9	Escandarani, Viviana Teresa	21938642
10	Flores, Cecilia Elizabeth	22494509
11	Fredes, Nelson	22502685
12	Gibert, Myriam Silvia	17692238
13	Lentini, Gaston	30236158
14	Longhini, Gustavo Fernando	24012546
15	López, Melany Sofia	36786885
16	Luraschi, Daniel Esteban	13068516
17	Martinez, Patricia Ivanna	32847090
18	Nakamura, Maria Paula	27286450
19	Novello, Vanesa	27104283
20	Rivera, Cecilia Beatriz	17530748
21	Sarquis, Adriana Cristina	14301514
22	Soria, Susana	17928295
23	Torres Revol, Exequiel	30638219
24	Vaccari, Eduardo Jose	17453681
25	Vazquez, Romina Julieta	26066871



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
"2019 - "

Concurso Público Abierto
(Resolución N° 438-MEFGC/19)

Acta N° 1 - ANEXO B
Aspirantes no admitidos.

	Apellido y Nombre	Documento de Identidad
1	Barbieri, Gonzalo	30135498
2	Basualdo, Ariel	29065386
3	Boass, Laura Veronica	23102470
4	Caserta, Pablo Roberto	25940691
5	Cupo, Leonardo Gabriel	31046959
6	Duartes, Rosa Mabel	28551242
7	Flores, Cecilia Elizabeth	22494509
8	Fredes, Nelson	22502685
9	Gibert, Myriam Silvia	17692238
10	Lentini, Gaston	30236158
11	Longhini, Gustavo Fernando	24012546
12	López, Melany Sofía	36786885
13	Luraschi, Daniel Esteban	13068516
14	Martinez, Patricia Ivanna	32847090
15	Nakamura, Maria Paula	27286450
16	Novello, Vanesa	27104283
17	Rivera, Cecilia Beatriz	17530748
18	Sarquis, Adriana Cristina	14301514
19	Soria, Susana	17928295
20	Torres Revol, Exequiel	30638219
21	Vaccari, Eduardo Jose	17453681
22	Vazquez, Romina Julieta	26066871



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S
"2019 - "

**Concurso Público Abierto
(Resolución N° 438-MEFGC/19)**

**Acta N° 1 - ANEXO C
Postulantes admitidos.**

	Apellido y Nombre	Documento de Identidad
1	Perez, Silvia Andrea	20323329
2	Acebal, Sabrina	28517139
3	Escandarani, Viviana Teresa	21938642